



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.
Udaletxeko plaza z/g
31010 BARAÑAIN
(Navarra–Nafarroa)
Telf: 948 286 310
Fax: 948 181 308
www.baranain.es

CONTRATO PARA LA RENOVACION DE LA ELECTRÓNICA EN LA INFRAESTRUCTURA DE RED MUNICIPAL

ACTA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

En Barañáin, a 19 de abril de 2023, siendo las 12:30 horas, se reúne la mesa de contratación formada por los siguientes miembros:

Presidenta: Maria Lecumberri Bonilla, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Barañáin.

Vocal: Dña. Delia Elizalde Orodea, Técnico informático.

Vocal: D. Garikoitz Jaso Azcona, Técnico Informático.

Secretaria Mesa de Contratación: Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal

Se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa DISCOM REDES TELECOMUNICACIONES conforme a la base 8 del pliego regulador de la contratación.

La documentación se ha presentado a través de PLENA dentro del plazo de 7 días concedido, habiendo subsanado posteriormente.

Antes de la firma del contrato se le solicitará la siguiente documentación, tal como establece la Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre :

*3.- Asimismo, la empresa contratista –o en su caso, la empresa o empresas subcontratistas– tienen la obligación de **aportar la información relativa al titular real del beneficiario final** de los fondos en la forma prevista en el artículo 10 de la Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las entidades del sector público estatal, autonómico y local para el seguimiento del cumplimiento de metas y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, para ello deberán de comunicarlo por escrito al ayuntamiento antes de la formalización del contrato.*

Datos:

- Nombre del destinatario de los fondos.*
- fecha de nacimiento o constitución de la empresa.*
- Condición de contratista y subcontratista.*

La documentación está completa y es conforme con lo solicitado.

En el procedimiento de contratación se ha presentado una empresa que han obtenido la siguiente puntuación:

Puntuación sobre AB

SOBRE AB	MIN 25	
CRITERIOS CUALITATIVOS	50	
MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTUACIÓN	35,00	33,00
CALIDAD E IDONEIDAD EQUIPAMIENTO PROPUESTO	12,00	12,00
SISTEMAS, ESTÁNDARES, CERTIFICACIONES AHORRO ENERGÉTICO	10,00	8,00
CONSOLA CENTRAL, CAPACIDADES DE CONTROL	12,00	12,00
PLAN DE GESTIÓN Y RESIDUOS	1,00	1,00
PLAN DE ENFOQUE Y PROYECTO	15,00	12,00
TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS		45,00

Puntuación sobre C

SOBRE C	MAX	
CRITERIOS CUANTIFICABLES	50	
OFERTA ECONOMICA VALOR LICITACIÓN	116.000,00 €	100.638,00
%BAJA (b)		13,24%
P=20x(Oe/Of)	20,00	20,00
MEJORAS DEL PROYECTO	10,00	10,00
MEJORA DE GARANTÍA 1PT/AÑO + 2	5,00	3,00
SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO 2,5/AÑO + 2	5,00	5,00
CRITERIO DE CARÁCTER SOCIAL	10,00	0,00
TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES		38,00

Siendo la empresa DSICOM REDES la única que ha presentado oferta.

Visto el procedimiento seguido, vista la documentación presentada, la mesa de contratación propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato **para la renovacion de la electrónica en la infraestructura de red municipal** a la empresa DISCOM REDES TELECOMUNICACIONES SL, con CIF núm.B31622707, por importe de 100.638,00 euros, IVA excluido.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:37 horas de la que se extiende la presente acta que firman los miembros de la mesa asistentes.

La Presidenta

Vocales

la Secretaria